



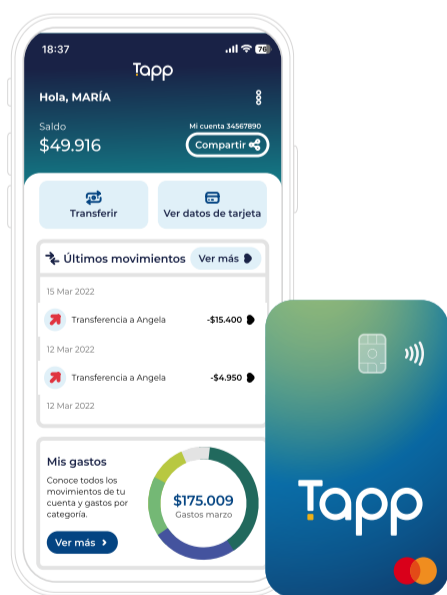
ACCEDE A MEJOR SALUD SIN SALIR DE CASA.

En Caja Los Andes queremos que sigas cuidando tu salud sin salir de casa, con el beneficio reembolso consulta de Telemedicina. Recuerda que si usas TAPP como medio de pago, obtendrás 2 reembolsos en tu atención durante el año.



BENEFICIO TELEMEDICINA

AFILIADOS	ISAPRE	FONASA
	\$3.000 REEMBOLSO	\$3.000 BONIFICACIÓN



APROVECHA EL REEMBOLSO DE TELEMEDICINA EN TUS 2 ATENCIONES PAGANDO CON TAPP.

DESCÁRGALA



MAS INFORMACIÓN EN:
CAJALOSANDES.CL/TELEMEDICINA

CONSTRUYENDO VALOR SOCIAL.



Aplica a afiliados de Caja Los Andes que sean clientes de Tapp, exclusivamente para consultas de telemedicina en Red Salud, en convenio con Caja Los Andes, pagando con su Tarjeta Tapp. Devolución de \$3.000.- por consulta aplica para afiliado titular o sus cargas legales acreditadas y se abona dentro de los 7 días hábiles siguientes de realizada la consulta, con tope de dos consultas. Promoción vigente entre 01/06/2023 y 31/12/2023, ambas fechas inclusive. Revisa bases de la promoción en www.tapp.cl. Infórmese sobre las entidades autorizadas para emitir Tarjetas de Pago en el país, quienes se encuentran inscritas en los Registros de Emisores de Tarjetas que lleva la CMF, en www.cmfchile.cl. Las Cajas de Compensación son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social (www.suseso.cl)